

Presentación y objetivos del Foro

El **Foro Aranzadi Salud** es una ambiciosa iniciativa de la **Editorial Aranzadi** que, en colaboración con **EUPHARLAW e IBERMUTUAMUR**, posibilita el contacto periódico entre los profesionales del ámbito de las relaciones jurídico- sanitarias y farmacéuticas. En esencia, lo que persigue es mantener al día, de manera sistemática y rigurosa, los imprescindibles conocimientos para actuar en ese cambiante terreno del Derecho de la Salud.

El **Foro Aranzadi Salud** es un lugar de encuentro, formación continua y reflexión conjunta para profesionales del ámbito Jurídico, Farmacéutico y Sanitario. Trata de ofrecer una actualización permanente a través de las novedades legislativas y jurisprudenciales en temas sanitarios, así como profundizar en el análisis de temas específicos que poseen máximo interés en tales ámbitos.

El entorno del mundo de la Salud demanda cada vez más, que sus profesionales tengan los conocimientos mínimos necesarios desde el punto de vista jurídico, para afrontar los nuevos retos que la judicialización plantea en este ámbito. Además, desde la perspectiva del profesional el **Foro Aranzadi Salud** aporta:

- Actualización permanente sobre las novedades normativas, jurisprudenciales y doctrinales en la materia.
- Acceso sencillo, sistemático, riguroso y con cierta profundidad, a los criterios relativos a normas sanitarias y su aplicación por los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia (Tribunal Supremo, Tribunal Superior de Justicia de Madrid, etc.) y de otros Tribunales (Tribunal Constitucional y Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas...)
- Estudio detallado de temas de interés y actualidad en la realidad Farmacéutica y Sanitaria.
- Debate con especialistas sobre temas de actualidad, o sobre cuestiones que sugiere el día a día de la actividad profesional.
- Lugar de encuentro con todos los sectores implicados en la praxis sectorial.
- Recopilación de documentación relevante y de interés para el ejercicio profesional.
- Facilidades de información y actualización permanente y on-line.

Estructura de las sesiones del Foro Aranzadi Sanitario

La fórmula que se propone tiene una duración temporal de tres horas (de 16.30 a 20 horas aprox.). El mes de inicio de las sesiones es el de octubre; esta sesión irá seguida de otras ocho, hasta completar la secuencia del curso académico.

En la dirección electrónica que haya indicado, con antelación a la sesión, cada asistente recibe el material correspondiente a los temas del día: 1ª) Una detallada relación de las normas publicadas en los Boletines Oficiales del Estado, de la Comunidad de Madrid y de la Unión Europea durante el período precedente; 2ª) Un sumario de las principales novedades bibliográficas aparecidas; 3ª) Una sinopsis de las sentencias destacadas correspondientes a la Sala Primera, Tercera y Cuarta del Tribunal Supremo, 4ª) Una exposición de la dos «Sentencias del mes» más relevantes, referidas a temas

de responsabilidad (civil o penal), asistencia sanitaria, derechos de los pacientes y deberes del personal sanitario, organización de los Servicios de Salud o cualesquiera otras cuestiones no abordadas en los apartados precedentes.

Cada sesión se divide en dos partes: una de estricta actualización (dos horas y media aprox.) y otra (una hora aprox.) sobre una cuestión monográfica; entre ambas media un descanso de 20 minutos. El Director-moderador modulará, con flexibilidad y atención a la marcha de las exposiciones, la duración de cada una de las subsecciones y procurará que se cumplan los horarios razonablemente. En todo momento estará abierta la posibilidad de participación (con preguntas, respuestas, observaciones) ágil y directa.

Durante la **primera parte** de cada una de las sesiones “se actualizan” los distintos aspectos citados, atendiendo a un arco temporal que comienza en el Foro precedente y finaliza en la misma fecha en que se desarrolla el siguiente. A tal efecto, cada uno de los Profesores Permanentes va pasando revista a las normas, sentencias o novedades seleccionadas, propiciándose en todo momento la solicitud de aclaraciones o el intercambio de pareceres.

La **segunda parte** (más breve) está concebida como complemento de la anterior, de manera que sin abandonar la perspectiva de actualidad existe más tiempo para profundizar en una concreta materia, contando en cada ocasión con la presencia de un profesional especialmente cualificado.

La limitación del número de asistentes posibilita que en todo momento quepa el diálogo o la interpelación; la experiencia de ediciones pasadas aporta muy ricos frutos en este campo.

Destinatarios del Foro y derechos de los inscritos

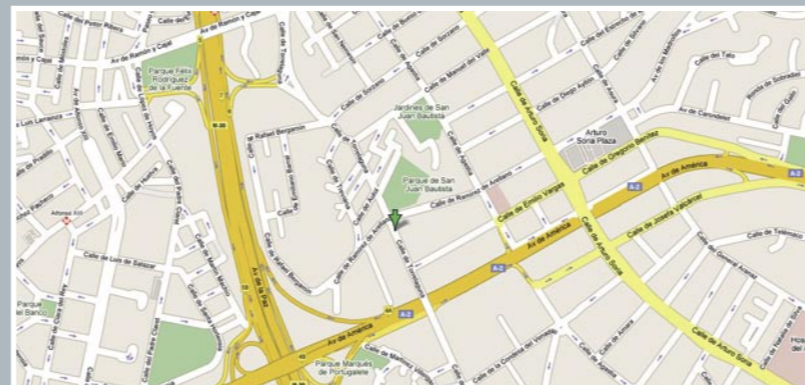
Desde el análisis riguroso y ameno de todos los temas planteados, las exposiciones siempre tienen a la vista su incidencia en el día a día de las empresas, Entidades Gestoras, Mutuas, Administraciones Públicas, Consultorías, Laboratorios Farmacéuticos, Despachos de Abogados, especializados en la materia y demás entidades implicadas en este terreno.

Destinatarios del Foro son todos los interesados en el terreno de las relaciones jurídico sanitarias: estudiantes de carreras relacionadas con las Ciencias de la Salud, Médicos, Abogados especialistas en Derecho de la Salud, Funcionarios, Sindicalistas, Representantes de los trabajadores, etc.

Además de asistir al desarrollo material de las sesiones, cada uno de los inscritos puede:

- Recibir la documentación de cada sesión por vía electrónica.
- Solicitar las sentencias noticiadas (generalmente aún sin publicar) que sean de su interés.
- Recibir ALERT SOCIAL y SEGURIDAD SOCIAL durante el período que dura el **Foro Aranzadi Salud**.
- Disfrutar de la consumición del intermedio de las sesiones.
- Participar de modo activo en las distintas sesiones del Foro.

Lugar de celebración: **IBERMUTUAMUR**. Calle Ramírez de Arellano, 27. 28043 Madrid.



Foro Aranzadi Salud

MADRID

Octubre 2008 - Junio 2009

Lugar de celebración:

Edificio IBERMUTUAMUR.

Salón de Actos. Calle Ramírez de Arellano nº 27. 28043, Madrid.

THOMSON
ARANZADI FORMACIÓN

ahorre e invierta en formación continua

Camino de Galar, 15. 31190 Cizur Menor (Navarra). Teléfono: 948 297 185. Fax: 948 280 319. E-mail: aranzadi.formacion@aranzadi.es
www.aranzadi.es/aranzadiformacion

aranzadi formación

THOMSON
ARANZADI FORMACIÓN

Eupharlaw
European Pharmaceutical Law Group

ibermutuamur

ARANZADI FORMACIÓN es el nuevo servicio de Thomson-Aranzadi que le ofrece Cursos y Foros especializados en temas jurídicos. Y todo avalado por la calidad, experiencia y rigor de Aranzadi, líder del mercado jurídico desde hace más de 75 años.



Actualización continua

Todos los temas de actualidad y cualquier modificación normativa son objeto de nuestros Cursos y Foros.

Eminentemente prácticos

Los Cursos y Foros son impartidos por expertos autores y profesionales en ejercicio. Están basados en casos y ejemplos reales y son absolutamente participativos por parte de los asistentes.

Adaptados a sus necesidades

Contamos con la posibilidad de elaborar Cursos a la medida de las necesidades de su Despacho o Empresa, adaptando el tema, duración y horario al que mejor les convenga.

Ventajas fiscales de la formación

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles en la determinación del rendimiento de actividades empresariales y/o profesionales, tanto en el IS como en el IRPF. Igualmente, dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en un porcentaje de su cuantía.

Lunes, 6 de octubre de 2008

- 16:30 h. DERECHO SANITARIO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 17:30 h. DERECHO FARMACÉUTICO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 18:30 h. Descanso.
- 19:05 h. Tertulia sobre temas actuales: **La vigilancia de la salud en el ámbito laboral. D. Miguel Cardenal Carro.** Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Extremadura.
- 20:00 h. Fin de la sesión.

Lunes, 3 de noviembre de 2008

- 16:30 h. DERECHO SANITARIO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 17:30 h. DERECHO FARMACÉUTICO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 18:30 h. Descanso.
- 19:05 h. Tertulia sobre temas actuales: **Modelo de Farmacia. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.**
- 20:00 h. Fin de la sesión.

Lunes, 1 de diciembre de 2008

- 16:30 h. DERECHO SANITARIO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 17:30 h. DERECHO FARMACÉUTICO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 18:30 h. Descanso.
- 19:05 h. Tertulia sobre temas actuales: **El consentimiento informado. Cuestiones prácticas relativas a sus requisitos, contenido y alcance. D. Emilio Lizarraga Bonelli.** Abogado del Colegio de Médicos de Madrid.
- 20:00 h. Fin de la sesión.

Lunes, 12 de enero de 2009

- 16:30 h. DERECHO SANITARIO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 17:30 h. DERECHO FARMACÉUTICO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.

- 18:30 h. Descanso.
- 19:05 h. Tertulia sobre temas actuales: **El Derecho Sanitario: Problemas y cuestiones actuales. D. Julio César Galán.** Abogado. Doctor en Medicina.
- 20:00 h. Fin de la sesión.

Lunes, 9 de febrero de 2009

- 16:30 h. DERECHO SANITARIO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 17:30 h. DERECHO FARMACÉUTICO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 18:30 h. Descanso.
- 19:05 h. Tertulia sobre temas actuales: **El derecho de los ciudadanos a la Atención Farmacéutica. D. Manuel Amarilla Gundín.** Presidente del Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico (EUPHARLAW).
- 20:00 h. Fin de la sesión.

Lunes, 9 de marzo de 2009

- 16:30 h. DERECHO SANITARIO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 17:30 h. DERECHO FARMACÉUTICO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 18:30 h. Descanso.
- 19:05 h. Tertulia sobre temas actuales: **La ordenación de las profesiones sanitarias: cuestiones de actualidad. D. José M.ª Pérez Gómez.** Letrado del Servicio Jurídico Delegado Central. INGESA.
- 20:00 h. Fin de la sesión.

Lunes, 4 de mayo de 2009

- 16:30 h. DERECHO SANITARIO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 17:30 h. DERECHO FARMACÉUTICO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 18:30 h. Descanso.
- 19:05 h. Tertulia sobre temas actuales: **Salud sexual y reproductiva y medios de comunicación. D.ª Nuria Herráiz García.** Responsable de Comunicación del Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico (EUPHARLAW).
- 20:00 h. Fin de la sesión.

Lunes, 1 de Junio de 2009

- 16:30 h. DERECHO SANITARIO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 17:30 h. DERECHO FARMACÉUTICO. Novedades normativas, bibliográficas, jurisprudenciales y otras noticias del período precedente.
- 18:30 h. Descanso.
- 19:05 h. Tertulia sobre temas actuales: **El papel del farmacéutico en nutrición. D.ª Nuria Amarilla Mateu.** Consejera Delegada y Responsable del Área de Salud Alimentaria del Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico (EUPHARLAW).
- 20:00 h. Fin de la sesión.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

- D. Manuel Amarilla Gundin.** Presidente del Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico (EUPHARLAW).
- D.ª Nuria Amarilla Mateu.** Consejera Delegada y Responsable del Área de Salud Alimentaria del Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico (EUPHARLAW).
- Coordinación técnica:**
- D.ª Rosario Cristóbal Roncero.** Profesora Doctora Contratada de la Universidad Complutense. Coordinadora Técnica del Foro.
- Novedades Jurisprudenciales:**
- D. Alberto Palomar Olmeda.** Magistrado de lo Contencioso.
- D. Antonio V. Sempere Navarro.** Director del Foro. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Consejero Académico de Gómez - Acebo & Pombo Abogados.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Foro Aranzadi Salud MADRID

(Por favor, rellene sus datos con letra mayúscula)

DATOS PERSONALES DEL ASISTENTE

Apellidos y nombre

Cargo

Departamento

Teléfono

E-mail

DATOS EMPRESA

Empresa

C.I.F. Provincia

Dirección

Población Código Postal

Código de cliente

Plazas limitadas. Admisión por riguroso orden de inscripción.

Puede inscribirse:

- Enviando este boletín cumplimentado al fax **948 280 319.**
- Mandando un correo electrónico a **aranzadi.formacion@aranzadi.es**
- En **www.aranzadi.es/aranzadiformacion**

Si desea más información, le atenderemos en el **948 297 185.**

DATOS FACTURACIÓN (rellenar sólo si son diferentes a los de empresa)

Empresa

C.I.F. Provincia

Dirección

Población Código Postal

Persona de contacto facturación

Departamento Teléfono

INSCRIPCIÓN

- Matrícula general 1.475 €
- Suscriptores y Asistentes Foros Aranzadi 1.200 €
- Clientes Ibermutuamur 1.200 €
- Colaboradores Eupharlaw 1.200 €
- Jornada Suelta 322 €

(Precios I.V.A. incluido)

FORMA DE PAGO

- Cheque a favor de Editorial Aranzadi
- Transferencia bancaria a Editorial Aranzadi
 N.º de cuenta: BBVA 0182 2357 19 0000005703
 (es indispensable enviar por fax este boletín de inscripción junto al justificante de la transferencia)
- Domiciliación bancaria en este número de cuenta

En cumplimiento de la LO 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, consento que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado de que es titular EDITORIAL ARANZADI, S.A., y que puedan ser utilizados para la promoción de sus productos o actividades. Asimismo, autorizo a EDITORIAL ARANZADI, S.A. (Dpto. de Marketing) y a EDITORIAL ARANZADI, S.A. (Dpto. de Marketing) a ceder mis datos a los departamentos de marketing de EDITORIAL ARANZADI, S.A. (Dpto. de Marketing) y a EDITORIAL ARANZADI, S.A. (Dpto. de Marketing) en el domicilio social de EDITORIAL ARANZADI, S.A. (Dpto. de Marketing) y a EDITORIAL ARANZADI, S.A. (Dpto. de Marketing) en el domicilio social de EDITORIAL ARANZADI, S.A. (Dpto. de Marketing).